

ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FASSIONI C.A. CELEBRADA EL NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

EN SAMBORONDÓN, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA FASSIONI C.A., UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ENTRERÍOS MZ. Y-1 SOLAR 32, EDIFICIO LUBRICORP PISO 2 OFICINA 2, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASSIONI C.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS MARÍA JESÚS ESPINOZA JARRÍN PROPIETARIA DE MIL OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA, Y LUIS WALTER ROMERO SILVA PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ACTÚA COMO PRESIDENTE LA EC. MARÍA JESÚS ESPINOZA JARRÍN Y COMO SECRETARIO EL SR. LUIS WALTER ROMERO SILVA.

EL SECRETARIO FORMULA LA LISTA DE ASISTENTES Y EL NÚMERO DE ACCIONES QUE REPRESENTAN, CONSTATANDO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, POR LO QUE EXISTE QUORÚM ESTATUTARIO PARA DECLARAR INSTALADA LA JUNTA. EL SECRETARIO DEJA CONSTANCIA QUE CADA ACCIÓN DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, TIENE DERECHO A UN VOTO.

EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SOBRE LOS CUALES ESTÁN DE ACUERDO TRATAR EN FORMA UNANIME:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO FISCAL 2017, CORRESPONDIENTE A \$9,802.80

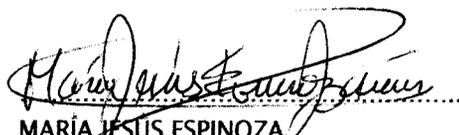
UNA VEZ CUMPLIDAS LAS FORMALIDADES DE LEY POR PARTE DE LA SECRETARÍA, EL PRESIDENTE DECLARA INSTALADA Y ABIERTA LA SESIÓN, Y PONE A CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

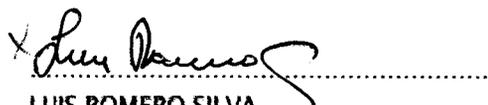
LUEGO DE DELIBERAR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PROCEDE EN FORMA UNÁNIME A RESOLVER:

UNO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.

DOS: LOS ACCIONISTAS RESUELVEN SUBSANAR LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO FISCAL, Y ABSORBERLA.

NO TENIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA Y TRANSCURRIDO ÉSTE, SE REINICIA LA SESIÓN CON EL IGUAL NÚMERO DE ASISTENTES, SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL TEXTO DEL ACTA, EL MISMO ES APROBADO EN TODAS SU PARTES Y SIN MODIFICACIÓN ALGUNA Y PARA CONSTANCIA ES SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CON LO CUAL EL PRESIDENTE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN Y LA LEVANTA A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS-


MARÍA JESÚS ESPINOZA
Presidente

X 
LUIS ROMERO SILVA
Secretario